

EL DIA DE PALENCIA

Diario independiente de gran información de Castilla. Defensor de los intereses morales y materiales de esta provincia

ÓRGANO OFICIAL DE LA CÁMARA AGRÍCOLA DE CARRIÓN DE LOS CONDES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

CAPITAL
 Año: 10 pesetas
 Trimestre: 4 pesetas
 Semestre: 7 pesetas 50 céntimos

PROVINCIA
 Año: 6 pesetas
 Trimestre: 2 pesetas
 Semestre: 4 pesetas

EXTRANJERO
 Año: 12 pesetas
 Trimestre: 4 pesetas
 Semestre: 7 pesetas

Se publica los días 1, 4, 7, 10, 13, 16, 19, 22, 25, 28 y 31 de cada mes.

Maquinas pariantes de las mejores marcas

Disco smeltido de las sociedades Fenotipia, Odeon, C. de Gramofono y otras.

Los precios de Catalogo

La Electricista Palentina

Mayor principal, núm. 53

FERNANDO GALINDO



NAVA Y C. INGENIEROS

ALMACEN DE MAQUINARIA

Casa fundada en 1883. Marqués de Cubas, 5, Madrid. MOTORES DE GAS POBRE. Maquinas y calderas de vapor. Instalaciones de electricidad, harinas, riegos y otras industrias.

Ya salió el GRAN CONAC FARO

de la poderosa Sociedad BODEGAS BILBAINAS

PROBADO

Molmo harnero

SE VENDE al consumo en sacos por no poderse sacar en queño, el nuevo molino en Becerril de Campos, miramos don Francisco Diez, calle Mayor, 119, Palencia.

Pastos

Se arrancan los de una porción de terreno de la hata Monte del Rey, arrando del Valdeparra, para unal del precio y condiciones con el guarda mayor de la finca.

Zanahoria lorragera

Para toda clase de ganados de venenosa, la hata del Sr. Obispo, en las Encarnadas, al precio de una peseta 60 céntimos quintal de cuatro arrobas y 7 libras. Se reciben los avisos en el domicilio de don Arturo Ortega, Mayor, 235.

Leche de oveja

Se expende de la ganadería de Julian Riquelme, calle Mayor, núm. 238, a 30 céntimos litro, por mañana y noche.

Vacuna SUIZA, fresca. Práctica, casita de la Plaza Mayor, 241.

ESTÓMAGO

Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago e intestinos con el **Elizir Estomacal de Saiz de Carlos**. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. **Tonifica, ayuda a las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la**

DISPEPSIA

Las acedías, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y hinchazón del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia y leucosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fatiga de las digestiones y es antiséptico. Vigoriza el estómago e intestinos. El enfermo come más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID

Conferencia Social

Si la segunda hipótesis hubiera prevalecido sobre la primera cayendo como losa sepulcral, el escritor se vería precisado a pedir a los profetas bíblicos sus más enérgicos apóstrofes. No puede ser el egoísmo el soplo helado que marchite en flor los generosos alientos de las almas grandes que se compenetran de los dolores del prójimo.

Los que torpemente quieren mantener el statu quo de Palencia serán arrollados como los que vanamente intentasen atajar con las mantas de nuestra ciudad la corriente del río Carrión. Es una comodidad mal entendida la que induce a muchos a cruzarse de brazos cuando se trata de hacer algo extraordinario o simplemente nuevo.

El rutinismo podrá ser un excelente sistema de gobierno cuando no existen necesidades nuevas y todo marcha según los moldes antiguos; más el bienestar a que tienen derecho los pueblos ponen sobre el tapete cuestiones serias que no se resuelven con un visto bueno.

No he de modificar yo el presupuesto de gastos, pero sí recordar que la solidaridad palentina debe resolver el problema; antes que el problema origine conflictos de orden público. No es la delación habilidad política de que hayan echado mano constantemente los más afortunados gobernantes, y mucho menos cuando se ven amenazados intereses tan graves como son los que señala el señor Madrigal.

Los lunares que una mano piadosa señaló recientemente desde estas columnas en la higiene de Palencia, forman espantable cuadro, que léimos horrorizados y nos obligó a exclamar: Dios sobre todo. Y si otra mano experta hubiera levantado el velo que cubre los atentados a la moral qué hubiéramos dicho?

La tercera fase de este asunto es la que mira al orden social y queda planteada con caracteres alarmantes en las siguientes frases del señor director de las Escuelas Industriales: «No es virtud en efecto, sino heroísmo el que necesitan los infelices que viven en determinadas calles de La Puebla, en el barrio de San Sebastián, ó en la Ronda de San Lázaro, por no citar otros barrios, para no rebelarse airados contra una organización social que construye magníficas casas, suntuosos palacios, grandiosos puentes y amplios y hermosos paseos frente a frente de sus infames tugurios, donde les falta todo lo que es vida, luz, sol y aire, y les sobra todo lo que es germen portador de la enfermedad y de la muerte.»

Esta descripción, tan desconsoladora como verdadera, no es pura fantasía ó cuento tártaro; es el análisis detallado de la carga de la ciudad, que podrá estar más extendida en los extremos que en el centro, pero que invadirá todo el cuerpo, porque el aire se encargará de llevar a todas partes microbios y bacterias.

El saneamiento de la ciudad es el magno problema en cuya solución debe el Ayuntamiento laborar día y noche. Y habrá de ser tan intrasigente en el cumplimiento de las nuevas Ordenanzas municipales, que no quede transgresión sin correctivo.

Una sección de higiene en la prensa local, para dar preceptos y estampar denuncias, serviría de avisador y contribuiría poderosamente a formar hábitos higiénicos, de que se carece, por juzgarlos «señoriterias». La rudeza castellana alardea de estos calificativos, que pudieran ser síntomas de brayría, pero que de hecho lo son de barbarie, que son cosas muy distintas.

Los que en las elecciones se muestran tan afanosos, que por ganar puestos de concejal se convierten en verdaderos correveidiles que portarán con la misma diligencia cuando se trate de la vigilancia de la higiene? Observemos.

FRANCO-MAN

Las Cámaras de Comercio

El ministro de Fomento ha publicado el esperado reglamento que había de interpretar la ley de bases de 29 de Junio de 1911.

Se parte de la base de considerar a las Cámaras como establecimientos públicos, representantes en el comercio y la industria, concediéndoles buen número de atribuciones y la condición de Cuerpos consultivos en todo lo que se refiere al progreso material de la nación, con intervención directa en cuanto afecta a la legislación de obras públicas y de la producción y del comercio.

Con la nueva organización habrá Cámaras provinciales y locales, y en

aquellas regiones en que la industria alcance desarrollo extraordinario se crearán Cámaras de industria independientes.

Entre las novedades más salientes está el sistema electoral para la elección de los miembros que han de componer cada Cámara, cuyo número oscila entre diez y cuarenta.

Intimamente relacionado con dicho sistema está el principio de agregación forzosa; base del sistema electoral, pues establece que sólo gozarán de este derecho los contribuyentes comprendidos en las tarifas que se indican. Y correlativo al derecho electoral es el pago forzoso para todos los contribuyentes y un recargo equivalente al 2 por 100 de la respectiva cuota que satisfagan.

Esta es la base principal de los recursos permanentes de que se dota a las Cámaras, que además podrán percibir donaciones, cuotas voluntarias, etcétera, como toda persona jurídica, pudiendo, además, concertar empréstitos con destino a la realización de los fines que expresamente se les encomiendan.

Las Cámaras gozarán de una completa autonomía, ejerciendo la Dirección general de Comercio la alta inspección de su funcionamiento.

AYUNTAMIENTO

Sesión ordinaria

A las ocho de la noche, no obstante estar anunciada la sesión para las siete, se reunió en primera convocatoria nuestra Corporación municipal.

Presidió el alcalde señor Alonso Alonso y asistieron los señores Casañé, Gandarillas, Alonso Buzón, Nezal, Martínez de Azcoitia, Vélez, Galego, Ortega Romo (A. y D.), Martín Adán, Domis, Fraile, Torres, Arangüena, Zarzosa (F. y V.), Valcárcel y Quirce.

Se aprobaron las actas de las últimas sesiones sobre la constitución del Ayuntamiento y la formación de la lista de mayores contribuyentes.

La presidencia da cuenta de haber concurrido en sus cargos a los alcaldes de barrio que eran en el bienio anterior y del nombramiento hecho a favor de don Blas Gutiérrez, en la vacante que existía en el Mercado Viejo.

Nombramiento de comisiones

Conforme determina la ley se procede al nombramiento de comisiones permanentes.

El señor Arangüena hace uso de la palabra para proponer que el número de comisiones siga siendo el de cuatro y que cada una esté formada por cinco individuos, número que considera suficiente.

El señor Azcoitia manifiesta que está conforme con lo anteriormente expuesto, pero cree que la comisión de hacienda debe estar compuesta de siete individuos, dada la índole é importancia de los trabajos que tiene que realizar.

El señor Zarzosa (V.) se adhiere a lo manifestado por el señor Arangüena.

Interviene el señor Ortega Romo (A.) y participa de la misma opinión que el señor Azcoitia, pues la comisión de hacienda tiene este año que estudiar la sustitución del impuesto de consumos.

La presidencia hace constar que la mayoría de los concejales se inclinan a la proposición del señor Azcoitia.

Se muestra conforme con ella y así fin se aprueba por unanimidad.

Pide la palabra el señor Zarzosa (V.) para proponer que ningún concejal que pague el impuesto de consumos por tener algún establecimiento comercial ó industrial, no pertenezca a la comisión de hacienda y dice que en ese caso están los señores Casañé por contar con su industria de mantas y el señor Ortega Romo (A.) por tener un hermano dueño de un almacén de comestibles.

El señor Ortega Romo (A.) dice que él tiene la conciencia tranquila y que no es obstáculo para pertenecer a dicha comisión, lo indicado por el señor Zarzosa.

Sometida á votación secreta el nombramiento de la comisión de hacienda obtienen catorce votos los señores Casañé, Martínez de Azcoitia, Martín Adán, Arangüena, Fraile, Ortega Romo (A.) y Torres y resultan además cinco papeletas en blanco.

Habiendo obtenido mayoría los citados concejales quedó nombrada la comisión de hacienda.

El señor Azcoitia propone al Ayuntamiento que la presidencia designe a los concejales que han de formar parte del resto de las comisiones, lo cual se acuerda por unanimidad.

Policía urbana: señores Gandarillas, Vélez, Ortega Romo (D.), Valcárcel y Zarzosa (V.)

Gobierno: señores Alonso Buzón, Domis, Fraile, Torres y Galego.

Policía rural: señores Nozal, Zarzosa (F.), Quirce, Calderón Martínez y Ortega Romo (D.)

La presidencia ruega a las comisiones nombradas procuren cumplir su cometido con toda actividad para la buena marcha de los asuntos municipales.

Otros asuntos

Se aprobó la distribución de fondos para el mes actual.

Se leyeron las disposiciones contenidas en los periódicos oficiales de la semana entre ellas una real orden dictada por el ministerio de la Gobernación sobre la consulta del Ayuntamiento de Zamora respecto a la sustitución del impuesto de consumos.

A propuesta del alcalde se acuerda nombrar cobrador de arbitrios del Matadero a don Zacarías Puertas, que venia desempeñando el mismo cargo.

Asimismo la presidencia propone la jubilación del agente urbano Severiano Gadea, al que se le concederá una pensión diaria, acordándose por unanimidad.

La presidencia da cuenta de haber dispuesto el pase al resguardo de consumos, de dos individuos del cuerpo de agentes urbanos.

Se autorizó al alcalde para la adquisición de una mula con destino a los servicios municipales.

Pide la palabra el señor Zarzosa para protestar del resultado del nombramiento de la comisión de hacienda por no haberse tenido en cuenta sus indicaciones.

Se ocupa a continuación de una zanja abierta en terrenos de la Carcavilla y ruega a la comisión de policía rural se reúna cuanto antes para resolver lo que procede en la denuncia que hace tiempo tiene formulada.

Habla enseguida del pan y estima necesario se designe un concejal por semana para verificar el repeso.

El señor Vélez dice que los panaderos de Palencia no cometen abusos vendiendo el pan con falta de peso.

Apela al testimonio del concejal delegado de la plaza.

El señor Alonso Buzón dice que en los repesos verificados durante el tiempo que desempeñó el cargo de delegado de la plaza, se recogieron diversos panes faltos de peso, siendo la mayoría de los pueblos y una cantidad muy insignificante de Palencia.

Hace esta aclaración para que las cosas queden en su lugar y la verdad respaldada.

El señor Torres cree que la culpa de que el pan se venda faltar de peso la tiene el público.

Añade que para evitar abusos lo conveniente sería atenernos al sistema métrico decimal exigiendo a los panaderos tengan una romana á disposición del público para que se pese el pan y si de una pieza falta algún gramo, se completa el peso con parte de otra.

El señor Vélez manifiesta que en un Congreso de panaderos celebrado en Madrid se propuso lo indicado por el señor Torres y sólo falta que el Gobierno dicte una disposición en ese sentido para todas las provincias.

Interviene el señor Ortega Romo (D.) y dice que en un repeso en el cual no intervino el señor Alonso Buzón, se recogieron unos 28 panes de Palencia.

La presidencia hace notar que el señor Alonso Buzón, en el tiempo que desempeñó el cargo de delegado de la plaza, cumplió su cometido á satisfacción de todos.

El señor Zarzosa (V.) insiste en su anterior moción, y dirige cargos contra el concejal delegado de la plaza, los cuales reeaza éste, demostrando cómo cumplió con su deber.

El alcalde elogia la labor del señor Alonso Buzón.

Vuelve á hacer uso de la palabra el señor Alonso Buzón, proponiendo al alcalde nombre este año delegado de la plaza al señor Zarzosa, á ver si para final del ejercicio, aumenta la recaudación de puestos, como en el último año aumentó en 3.000 pesetas.

Dice que por todo lo manifestado por el señor Zarzosa se desprende que no hay más concejal activo que él, y todos los demás no hacemos nada—añade—y continuamente somos molestados por sus palabras.

La presidencia contesta al señor Zarzosa (V.), manifestando que parece trata de convertirse en legislador.

Agrega que existen unas Ordenanzas municipales las cuales se cumplirán.

Pretende intervenir de nuevo el señor Zarzosa (V.) y como se promoviera

un ruidoso incidente, el alcalde levantó la sesión.

Entre el numeroso público que llenaba el local se hicieron muchos comentarios que nos relevan de hacerlos nosotros.

Oposiciones á Correos

Por considerarle de interés publicamos algunos detalles de las anunciadas oposiciones en Correos.

Para tomar parte en ellas se requiere: ser español, tener cumplidos diez y seis años y no exceder de treinta en 31 de Diciembre último, acreditar buena conducta y aptitud física, no haber sido condenado por los Tribunales, ni encontrarse procesado por delito, ni separado de ningún Cuerpo administrativo por faltas cometidas, y reunir todas las condiciones exigidas para ser funcionario público.

Las instancias, acompañadas de los documentos que acrediten poseer las condiciones antedichas, se entregarán en el Registro de la Dirección de Correos ó en cualquiera de las Administraciones principales de Correos, que las cursarán sin demora cualquier día hábil, hasta el 31 de Enero, á las cinco de la tarde.

A los ejercicios de oposición procederá un examen previo sobre las siguientes materias: Castellano, Francés y elementos de Aritmética y Contabilidad mercantil.

Sólo podrán tomar parte en las oposiciones los que hayan sido aprobados en dicho examen.

Los Tribunales para el examen previo y para los ejercicios de oposición se constituirán solamente en esta Corte.

El examen previo comenzará el día 10 de Abril y el primer ejercicio de la oposición el 30 del mismo mes. Ocho días antes de empezar, los Tribunales expondrán al público relación de los individuos admitidos por el orden que hayan de actuar, que será el alfabético de sus primeros apellidos.

Los aspirantes que deseen acreditar sus conocimientos de lengua inglesa ó alemana deberán hacerle constar asimismo en su instancia á los efectos del artículo 32.

JURADOS

Habiéndose celebrado en esta Audiencia provincial el sorteo de los señores jurados que han de conocer de las causas que se hallan en estado de ser sometidas á su deliberación en el cuatrimestre próximo, ha correspondido á los siguientes:

PARTIDO DE SALDAÑA

Cabezas de familia

Don Francisco Santamaría Hidalgo, Herrera; don Castulo Jorda Rosales, Soborñado; don Segundo Pérez Peña, Soborñado; don Alfonso Díez Gil, Saldaña; don Tiburcio Vega Fraile, La Serna; don Teodoro Olmo Bravo, Olea; don Pelegrín González González, Olea; don Santiago Merino Blanco, Guardo; don Eugenio Vitoras Vitoras, Espinosa; don Lino Torres García, Espinosa; don Domingo Pérez Abad, Castriño de Villavega; don Braulio Ponce Merino, Buenavista; don Simón Gutiérrez González, Buenavista; don Francisco Fernández Merino, Buenavista; don Pedro García Villalba, Mantinos; don Cayo Noriega Campo, Villasar; don Félix Relea García, Saldaña; don Ezequiel Marcos Herrero, Saldaña; don Valeriano de la Cuesta Sastra, Poza de la Vega; don Nemesio Martín Poza, Poza de la Vega.

Capacidades

Don Federico Parie Abia, Collazos de Boedo; don Pablo Ruiz Primo, Villanuño; don Justo Maestro León, Santa Cruz de Boedo; don Félix Santos González, Villavega; don Mentón Gil González, Espinosa; don Dámaso García López, Espinosa; don Dámaso Díez Díez, Gozón; don Julián Calleja García, Lobera; don Pablo Marcos Herrero, Lobera; don Leandro Lorenzo Puebla, Villaproviano; don Segundo Zurita Fernández, Saldaña; don Tomás Espinosa Fernández, Villamelendro; don Marcos Herrero Escudero, Relea; don Perpetuo Muñoz Pérez, Espinosa; don Segundo Calvo Fuente, Olea; don Víctor Rubio Cardaño, O. mos de Pisurga.

Supernumerarios

Cabezas de familia

Don Julio Inclán Baquero, don Pedro León Navarro, don Sebastián Mezo García y don Cirilo Fernández Garrido, Palencia.

Copacidades

Don Antonino González Mayor, y don Apolina Casado Martínez, Palencia.

Los expresados señores jurados, con-

parecerán ante la Sala de sesiones de esta Audiencia provincial, sita en la planta baja del Palacio Consistorial, a las diez de la mañana, en los días 4, 5, 6 y 7 de Marzo próximo, para conocer de las causas seguidas, por robo, contra Marcelo Bravo Cosgaya y otro; abusos deshonestos, contra Alberto Isla Isla; por homicidio, contra Victoriano Chico Miguel, y por homicidio, contra Florentino Gutiérrez García.

CORREO DE MADRID

Madrid 3, 9 n. De Buenos Aires

Está a punto de estallar la huelga general de maquinistas y fogoneros de las líneas ferroviarias.

El ministro del interior interviene para solucionar el asunto.

De Lisboa

Los Gobiernos inglés y portugués, han conseguido un arreglo mediante el cual se establecen límites fronterizos en la colonia de Mozambique.

De París

Le Petit Parisien dice que las negociaciones que se siguen entre monsieur Geoffray y García Prieto no se refieren todavía a la rectificación de zonas de influencia.

Nuevas operaciones en el Rif

En los círculos oficiales militares se habla esta tarde de una operación que se emprenderá en breve en el Rif por la parte de Zelúan para batir a los grupos enemigos congregados estos días con propósitos bélicos.

Durante la operación se reforzarán las posiciones avanzadas del Kert, por si los moros intentaran por allí cualquier ataque.

Según parece entre los últimos contingentes recibidos por la harka para combatir a los españoles figurarán elementos de las kábilas de Alhucemas y Peñón.

De Melilla

El temporal ha causado daños en las avanzadas.

El viento se llevó tiendas de campaña y otros enseres de los campamentos. El mar sigue imponentísimo.

De Chafarinas dicen que se han refugiado allí varios barcos incensuados de guerra.

Los marinos aseguran que el temporal durará cuatro días más.

Conferencia

Esta tarde volvieron a conferenciar los señores Canalejas y García Prieto acerca de la última nota entregada por Geoffray contestando al contraproyecto español.

Próximos Consejos

El próximo sábado se celebrará Consejo de ministros en Gobernación, para ocuparse de los asuntos de Melilla y preparar la labor en las próximas sesiones de Cortes.

Mañana según costumbre se celebrará Consejo en Palacio presidido por el rey.

De Málaga

Sigue el imponente temporal Levante, que impide la salida de fuerzas de Lusitania, que como es sabido embarcaron en el vapor «Vicente Puchol».

Han llegado de arribada forzosa varios buques.

Telegrama oficial

Melilla 2, 23.

Capitán general a ministro Guerra: Cumpliendo órdenes que ayer comunicó a V. E. se practican constantes reconocimientos por columnas, ejerciéndose gran vigilancia durante la noche por la policía.

Columna Carrasco batió grupo de moros que trotearon vivac Lammar, resultando heridos leves coronel Cascajares y tres soldados de San Fernando, siendo castigado enemigo con certero fuego de artillería, causándole bastantes bajas.

Ha llegado el vapor «Vicente Roda» con los dos escuadrones de Lusitania, teniendo que regresar a Málaga por no poder desembarcar a causa del temporal.

El general Ros

Sábase que el general Ros se queja de fuertes dolores de cabeza.

General enfermo

A causa de un enfriamiento, se encuentra en cama el bravo capitán general de Castilla la Nueva, don José Marina de la Vega.

El Banco de España

El ministro de Hacienda conferenció con el señor Cobian sobre los asuntos del Banco.

Este establecimiento de Crédito se propone aumentar sus reservas con 118 millones de pesetas en oro, invirtiendo en el premio millón y medio de pesetas, que tiene el Banco disponible.

De la Presidencia

El señor Canalejas, al despachar con el rey, puso a su firma algunos decretos de Gracia y Justicia.

El presidente no recibió después a los periodistas, pretextando hallarse muy ocupado.

Por conducto de un secretario, hizo saber el señor Canalejas que no tenía nuevas noticias de Melilla.

El temporal continuaba y la harka seguía aumentando.

En Gobernación

Hoy visitaron al ministro de la Gobernación los tenientes de alcalde de Madrid, presididos por el señor Francos Rodríguez, en acto de cortesía, y una comisión de concejales de Zamora, que le hablaron, entre otros asuntos locales, de las dificultades que han surgido para el cobro de los nuevos arbitrios municipales.

UNA PROTESTA

Al mediodía de hoy hemos recibido en esta redacción la visita de una numerosa comisión de concejales manifestándonos hicéramos constar en nombre del alcalde señor Alonso Alonso, concejales conservadores, el liberal señor Alonso Buzón y el integrista señor Nozal, su más enérgica protesta contra el proceder y la conducta observada por don Victoriano Zarzosa que en la sesión celebrada ayer por el Ayuntamiento y una vez levantada ésta, lanzó acusaciones y duras palabras contra el alcalde, teniente alcalde señor Alonso Buzón y otros compañeros, provocando un ruido incidente y rompiendo la paz y armonía en el seno de la Corporación municipal.

Nos interesó asimismo la citada comisión que consignásemos había acudido al Gobierno civil y al Juzgado, a protestar de los hechos citados.

Amantes del orden y de la consideración que se deben entre sí los concejales, condenamos los hechos ocurridos, y es preciso que por el buen nombre de Palencia y de su Corporación municipal, no se repitan escándalos como el de ayer.

INFORMACION DE LA PROVINCIA

(De nuestros corresponsales)

Astudillo

Según dispone la ley municipal vigente el primero del actual a las once de su mañana, se reunieron en la Casa Consistorial los señores concejales salientes y entrantes al objeto de cesar unos y posesionarse otros.

Adicrta la sesión por el alcalde señor Castaño, se dio lectura de la real orden del ministerio de la Gobernación, en la que se nombra alcalde para el actual bienio al que la venía desempeñando don Mariano Castaño.

A continuación este señor hizo un delicado saludo de despedida a los concejales salientes y otro de bienvenida a los entrantes; procediéndose a la elección de cargos, siendo elegidos primer teniente alcalde don Benjamín Martínez, segundo teniente don Angel Muñoz, regidor síndico don José santoyo, posesionaronse todos los concejales y ocupando cada uno el lugar que por ley les correspondía.

El señor alcalde dirigió en breves palabras, atinadas consideraciones a la corporación manifestándonos cuales eran sus deseos y propósitos en bien de los intereses comunes que les están encomendados y pidió la protección y apoyo de todos para realizarlos.

De una manera análoga se expresó el concejal señor Gómez.

A todos en general enviamos nuestra cordial enhorabuena y les deseamos, en bien del pueblo que nos vio nacer, mucho acierto en el desempeño de su cometido y que todos unidos como uno solo; colaboren en la tranquilidad y bienestar de sus administrados, que es el fin que allí deben perseguir; y en cuanto a la publicidad que de sus actos desean los señores que hicieron uso de la palabra, cuenten con la modestísima pero decidida cooperación de EL DIA, que dispuesto se encuentra a ser el portavoz de todo lo que redunde en bien de la provincia.

Y nada más por hoy. Ayer se celebraron los funerales de cabe de año por el malogrado farmacéutico de esta villa, don Manuel Nebreda (q. e. p. d.), que como recordarán nuestros lectores, fué víctima de un ataque cerebral, en la carretera de Frómista, a un kilómetro de esta villa, cayendo del caballo que montaba, quedando cadáver.

A las exequias celebradas acudió todo lo más selecto de este vecindario, prueba inequívoca de las muchas simpatías que disfrutaba el difunto y conservan su viuda e hijos.

A su desconsolada esposa doña Nieves, hijos y demás familia, testimoniamos una vez más nuestro sentido pésame, deseándoles mucha resignación para sobrellevar tal desgracia.

Por la guardia civil de este puesto, han sido recogidos muchos azadones, monteras y sogas a los vecinos que cortaban leña en el monte, fuera de la corta señalada.

Falta hace mucha vigilancia de esta clase por lo abandonado que está el monte.—3—1—912.

Saldaña

Se ha constituido el Ayuntamiento de esta villa en la siguiente forma: Alcalde, don Guillermo Caminero, liberal; primer teniente, don Augusto Abia, liberal; segundo teniente, don Félix Fernández, liberal; síndico, don

Julían Gallego, liberal; primer regidor, don Eustasio Vega, liberal; don Dionisio de Hoyos, liberal; don Segundo Zerita, liberal; don Argimiro González, conservador y don Doroteo Villafruela, conservador.

Por la noche el alcalde don Guillermo Caminero y el primer teniente don Augusto Abia, fueron obsequiados por la banda de música municipal con una serenata.—Un suscriptor.

QUINTRO



CUESTA POCO CONSERVAR LA SALUD.

Es muy sencillo gozar de salud si uno sabe cuidarse. Las enfermedades se apoderan por lo general de la gente, por no acudir a tiempo con el tratamiento más indicado. Es fácil evitar muchos sufrimientos y gastos en la curación si el enfermo se somete con presteza los medios para curarse. Por ejemplo la

debilidad producida por las fiebres

evitándola debidamente desde un principio se puede atajar y curar, pero si el tratamiento es inadecuado ha de empeorar. He aquí una narración que demuestra el hecho. "De resultados de una fiebre tifoidea mi hija Herminia de 15 años de edad quedó tan mal que la convalecencia se hacía eterna, casi imposible. La niña estaba pálida, desganada, con mucha tos y tan débil que apenas se la oía al hablar. Aburrída ya y con poca esperanza de curarla le di la Emulsión Scott, cuyos buenos efectos notamos desde la primera semana. Gracias a su remedio creo que es debido que he podido salvar a mi hija." Josefa Rion vinda de Cots (calle Travesera No. 165-16. 2º) Gracia-Barcelona 22 Marzo 1911. El remedio por excelencia y el más rápido en todos los casos de debilidad consecuencia de las fiebres, es la

Emulsión Scott

Si en vuestra familia sufre alguien de debilidad después de tener fiebres, procuraos la Emulsión Scott, pues igual os aconsejaría el médico al ser consultado. La Emulsión Scott es el remedio más seguro para curar la debilidad, pero tiene que ser la de Scott. Ninguna otra Emulsión tiene una lista tan larga y sorprendente de curaciones en todos los países civilizados. Teneis debilidad consecuencia de fiebres? pues comprad la Emulsión Scott hoy mismo. La de Scott tomada a tiempo cura esta debilidad en cualquier época de la vida, ya se trate de niños, adultos ó ancianos.



REFUERZOS A MELILLA

Entre la brigada de infantería de Borbón y Extremadura y el regimiento de Lusitania, al que se agregarán dos escuadrones de Alfonso XII y la artillería, que ya han marchado, son 4.000 hombres los que se han enviado al general Aldave, que con los 2.000 de Ceuta suman 6.000 hombres.

En Málaga y Algeciras están en expectación de embarque 3.000 hombres en cada uno de dichos puntos, más los dos regimientos de Asturias y Covadonga, que en cuanto se incorporen sus licenciados sumarán otros 3.000 hombres, hacen 6.000, dispuestos a embarcar para la referida plaza.

Además, el Gobierno tiene preparados otros 10.000 hombres.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de mañana

San Telesforo, San Eduardo, Santa Apolinaria virgen y Santa Emiliana.

Cultos

En San Francisco celebra el Apostolado de la Oración los ejercicios mensuales del Sagrado Corazón de Jesús: en las misas de cinco y media y siete y media habrá Comunión general y el ejercicio de la tarde empezará a las seis.

En las Esclavas hay el mismo ejercicio a las siete y media de la mañana y a las cinco de la tarde.

En Santa Clara es el ejercicio del primer viernes a las seis de la tarde.

BOLETIN LOCAL

Matadero

En el matadero público han sido degolladas hoy las siguientes reses: Vacas 2, terneras 5, carneros 0, ovejas 0, cordones 0, machos 25 y cerdos 15.

Demografía

Hasta la una de la tarde de hoy, se han hecho las siguientes inscripciones: Nacimientos.—Macario Herrero Torrés, hijo de Máximo y Cesidia, Cuartel de la Guardia Civil.

Dis 3 de Enero: Altas.—0. Bajas.—0. Existencia.—49 varones y 11 hembras. Total.—60.

Viajeros y mercancías

Movimiento que ha tenido lugar hoy en la estación de esta capital. Viajeros: Salidos, 260 — Llegados, 273. Mercancías: Gran velocidad; número de expediciones, 92; número de llegadas, 85 — Pequeña velocidad; número de expediciones, 153, número de llegadas 188 — Tenebradas, llegadas 108. Salidas, 124.

NOTICIAS

Según leemos en la prensa de Madrid, ha sido promovido al empleo inmediato, el comandante del regimiento de Talavera don Modesto Vázquez Santos, nuestro particular y querido amigo.

Enviamosle nuestra enhorabuena por su merecido ascenso.

Se halla vacante el cargo de secretario del Juzgado municipal de San Cebrían de Campos, dotado con los emolumentos señalados en el arancel.

REUMA.—Curación rápida y segura con el Jarabe antirreumático de K. L. Saiz Miguel. Efectos asombrosos. Produce siempre admirables resultados. Droguería de N. de Fuentes y principales farmacias.

El alcalde de Palacios del Alcor, remite al señor gobernador, para que disponga su publicación en el periódico oficial de la provincia, una certificación del acta de constitución de la Junta municipal del Censo electoral.

Hoy no se ha señalado para su pago, por el delegado de Hacienda, ninguna cuantía de libramientos.

En las secretarías de los Ayuntamientos de Villamediana y Villanueva del Rebollar, se hallan terminados y expuestos al público, los repartos vecinales de consumos, que han de regir en dichos pueblos durante el año corriente.

Doctores Alvarado y Alvarez OCULISTAS

Barrionuevo, 9. Consulta diaria de 11 a 1

Ha quedado en suspenso la incorporación a filas de las tropas de infantaría que se hallaban con licencia ilimitada y cuatrimestral.

Esta terminado, y como es reglamentario, expuesto a disposición de quien desee examinarlo, el padrón de censales personales con que durante el año actual han de ser gravados los vecinos de Saldaña, mayores de catorce años.

Garage Victoria

de Benito Arangena.—Mayor principal, 288.—Alquiler de bicicletas y automóviles.—Venta grasas, gasolina, aceites, etc., etc. Stock, Michelin.

En el Ayuntamiento se ha recibido una comunicación del señor gobernador civil dando traslado a los efectos que procedan, a la providencia dictada por el señor juez de instrucción de esta capital en el sumario que se instruye con motivo de desórdenes públicos y rotura de una urna el día de las elecciones municipales, procesando al concejal don Victoriano Zarzosa y suspendiéndole de dicho cargo.

Por orden de la Alcaldía, le fué comunicada esta providencia al interesado.

De una boca sucia y mal cuidada no pueden salir palabras de ternura que enamoren, ni sonrisas galantes ni nada, en fin, que sea agradable a los sentidos. ¡Qué importante es la higiene de la boca! La Licor del Foto es su tásmán más precioso.—Farmacias y Perfumerías.

Información telegráfica

Mañana nos ocuparemos de las Ordenanzas municipales las cuales no se cumplen porque según podemos observar, de los ocho agentes urbanos, cuatro se dedican a los servicios de desinfección, reparto del padrón y otros agenos a su cargo.

¿No podría evitarse esto?

Conferencia telegráfica de la mañana (De 10 a 10'15)

De provincias

Barcelona.—En la sesión que celebrará hoy el Ayuntamiento de esta capital, se teme que ocurran grandes escándalos, pues las mingras católicas han manifestado su propósito de pedir que conste en acta un voto de censura para el marqués de Marianao.

El presidente de la Diputación señor Prast de la Riva, ha recibido una respetuosa comunicación del de la de Lugo, felicitándole por el acuerdo relativo a las bases de la mancomunidad, diciendo

do que aquella corporación ha invitado a las Diputaciones gallegas a mancomunarse.

En el rápido han marchado a Madrid los diputados señores Lerroux e Iglesias.

Tomándose como base la aranga dirigida por el general Weyler a las baterías que salieron anoche para Melilla, vuelve a hablarse de la posibilidad de que el marqués de Tenerife tome el mando de aquel Ejército, con amplias facultades.

Inurcia.—Entre los hortelanos de esta provincia, se agita la idea de celebrar una gran manifestación, con objeto de interesar del Gobierno la rebaja de la contribución, y pedir, como medio de que esto sea práctico, la no supresión del impuesto de consumos, que si a alguno beneficiará, no es ciertamente ni al consumidor ni al productor, sino a los intermediarios.

Sevilla.—Continúan trabajando en las obras del muelle, los obreros squirois y algunos asociados, sin haberse registrado, hasta ahora, ningún incidente desagradable.

Fuerzas del cuerpo de Seguridad, distribuidas convenientemente, cuidan del orden y de garantizar la libertad del trabajo.

Las autoridades intervienen en el conflicto, creyéndose que muy pronto ha de ser solucionado.

Coruña.—Iniciado por el alcalde del Puerto del Son, se ha iniciado una suscripción que ya lleva crecido número de pesetas recaudadas, para socorrer a las familias de los desgraciados marineros que se ahogaron en 20 de Diciembre último, cuando se fué a pique la lancha pesquera «Ramona» que tripulaban.

El gobernador, ha contribuido con 500 pesetas.

Malaga.—Vuelve a agitarse la idea de la construcción de una almadra para la pesca de boquerones y que ya se había iniciado hace varios años, no realizándose, gracias a la ruda campaña que emprendió el periódico «El Demócrata Cristiano».

Créese que tampoco ahora cuajará el pensamiento, que de realizarse, dejaría sin trabajo a infinidad de familias pescadoras.

Logroño.—Comunican del pueblo de Huercán, que al ir el alguacil del Ayuntamiento, a pregonar la nueva forma de cobrar el impuesto de consumos, se indignó el público y dirigiendo sus iras contra el pregonero, intentaron lincharlo.

El alguacil, que se vió seriamente comprometido, escapó solo con algunos arañazos, gracias a la intervención de algunos vecinos pacíficos.

Bilbao.—En las obras de un Sinatorio que se está construyendo en Gorliz, a expensas de la Diputación provincial, cayóse un andamio, resultando heridos de gravedad, el arquitecto y varios obreros.

Importantes noticias del interior y exterior

(Conferencia recibida a la una de la tarde)

Consejo de ministros

Se concede extraordinaria importancia al Consejo de ministros que hoy se celebrará en palacio.

Los ministros, almorzarán después juntos, para celebrar el segundo aniversario de la subida al poder.

Paco, con la rebaja

El presidente del Consejo celebrará esta tarde una conferencia con varios ministros, al objeto de conseguir de ellos, que rebajen algo de los respectivos presupuestos, pues el señor Rodríguez, no ha obtenido ninguna resolución satisfactoria a pesar de haberles recomendado la necesidad de suprimir algunas partidas de gastos.

Diese que hay varias divergencias entre los consejeros y que algunos de ellos, especialmente el señor Gasset, han manifestado su propósito deliberado de no modificar en nada el proyecto de presupuestos.

El marqués de Tovar

Ha sido objeto de muchas curas el marqués de Tovar,

BOLSA DE MADRID

Colección oficial del 3 de Enero de 1912

Table with columns: Cambio, CLASE DE VALORES, Cambio. Lists various financial instruments like Perpetuo interior, Amortizable, Obligaciones del Tesoro, etc.

Calefacciones

Por vapor, agua o aire caliente. Centrales para toda clase de edificios por grandes que sean. Parciales para pisos aislados, comercios, almaceas, etc.

Se vende

el abono de la posada de Santa Ana.

ADVERTENCIA

Rogamos encarecidamente a los señores suscriptores que no se hallen al corriente en el pago de sus abonos, hagan efectivos sus atrasos a la mayor brevedad posible...

POSTALES

con VISTAS de PALENCIA se ha recibido una nueva colección de 20 vistas diferentes, en la imprenta de este periódico, Mayor principal, 70.

Diccionario enciclopédico ilustrado de la Lengua Española, por S. Calleja. Precio 8 pesetas encuadernado en tela y 5 pesetas en cartón.

VIDES AMERICANAS de MARCIAL OMBRAS

SANTOVENIA.—(VALLADOLID) Esta casa participa a los agricultores de Castilla, que en los viveros de Santovenia encuentran los mejores barbaños e injertos hechos con pías de Ombas, Cabazón, Peñafiel y Aranda; albillo y verdejo de Trigueros, Cigales, Palas, Rozaldez y Rreda; teniendo la seguridad de comprar plantas frescas, acclimatadas y con pocos gastos de portes y embalajes.

VIDES AMERICANAS Castor Gutiérrez y Hermanos, en Palencia

SOTILLO DE LOS CANÓNIGOS, HUERTA En este vivero encontrarán los agricultores excelentes barbaños e injertos de uva blanca y negra, hechos con pía escogida de los mejores viñedos del país en las variedades de Rupestris Lot é fenomeno, Riparia x Rupestris núm. 3309, Aramon x Rupestris Ganzin núm. 1 y 9 y Murviedro por Rupestris núm. 1209, únicas variedades que se adaptan a estos terrenos.

IMPORTANTE PARA EL PUBLICO

HERNIADOS (QUEBRADOS) LEED Llegará a esta ciudad, hospedándose en el CENTRAL HOTEL, donde permanecerá solamente el miércoles 10 del actual mes, el reputado ortopedista de Barcelona, don Luis G. Torrent, autor de los acreditados bragueros CUADRUPLO y TRIPLE REGULADOR, que tantas curaciones de hernias han realizado, y de los cuales hacen constante recomendación los eminentes médicos, convencidos de que real y positivamente aventajan en mucho a los demás sistemas conocidos.

Del gobierno de las Comunidades religiosas, por el P. Benito Valúy, de la O. de J. Precio 8 pesetas.—Imprenta de Abundio Z. Menéndez, Mayor, 70.

Fotografía en grupo do la Peregrinación palentina a Lourdes, se venden a 2 pesetas 20 céntimos en la imprenta de este periódico.

Cuestión gramatical El «LE» y sus derivados por Victor Vignolle y de Castro, licenciado en Filosofía y Letras, catedrático de Lengua francesa en el Instituto general y técnico de Santander.—Precio 2 pesetas.—Imprenta de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70.

Sellos de cachout y trabajos en litografía. Se reciben encargos en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, sirviéndose con toda rapidez, esmero y economía.

EL DIA DE PALENCIA ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACION DE ESTA PROVINCIA

Derechos reales Novísima ley y reglamento de 20 de Abril de 1911. Precio 2 pesetas; imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez.

pedir al Ayuntamiento, que le concediese licencia, deseoso de no asistir a las sesiones del Municipio. Dicha petición ha sido objeto de mayores comentarios, tanto más, cuanto que el marqués se había posesionado de la concejalía el día 1.º del mes.

Los diputados trigueros

Convocados por el señor vizconde de Eza, se reunieron ayer en el Congreso los representantes castellanos, para ocuparse del conflicto porque atraviesa Castilla, por causa de la depreciación de los cereales.

Los reunidos, acordaron nombrar una comisión encargada de estudiar y aconsejar al Gobierno los medios que sean más apropiados para mejorar la suerte de los agricultores y resolver el problema de tan capital importancia, porque atraviesa la agricultura nacional y especialmente la castellana.

Dichos comisionados, volverán a reunirse también en el Congreso, mañana a las diez.

Joyero preso

Se comenta mucho la prisión que ayer se hizo del joyero don Pedro Fornoza, establecido en el número 3, de la calle de Espoz y Mina, en virtud de una denuncia que se presentó, diciendo que el señor Fornoza, pensaba huir con una crecida cantidad de joyas de brillantes, que tenía depositadas en su establecimiento.

Tranvía incendiado

En la calle de Fuencarral hubo anoche una gran alarma, pues a consecuencia de un escape de fluido, se incendió un tranvía.

Dos señoras que iban en el vehículo, se desmayaron, causando un susto general al público que presenciaba el incendio del coche, por creerse que habían sido muertas por la corriente eléctrica.

Los chinitos

Ha vuelto a reanudarse la lucha entre las tropas imperiales y los revolucionarios chinos.

AL CERRAR

(Conferencia recibida a las cinco de la tarde)

Consejo en Palacio

Como jueves se ha reunido hoy el Consejo de ministros bajo la presidencia del rey.

El señor Canalejas pronunció un extenso discurso, comenzando por las saluciones de primero de año. Acto seguido hizo el resumen de todos los asuntos relacionados con la política interior y exterior, del pasado y actual año.

Aludió a las cuestiones pendientes dando cuenta de los trabajos preparatorios para la próxima legislatura.

Expuso el presidente del Consejo la actual situación de Melilla, manifestando no había ninguna nueva noticia.

Si continúa mejorando el temporal se enviarán a dicha plaza los refuerzos preparados de los cuales se dió cuenta al general Aldave, manifestando éste que los consideraba suficientes.

La firma

Terminado el Consejo, firmó los siguientes decretos su majestad:

Convocando a la elección de un diputado a Cortes por Ibiza, para el 28 del actual.

Nombrando canónigo de la Iglesia Colegial de Logroño, a don Tomás Mozoncillo.

Creando un Juzgado de entrada en Cariñena (Zaragoza).

Además, firmó otros de relativa importancia.

Noticias de Barcelona

Telegrafían de la ciudad condal dando cuenta de acentuarse los disgustos entre los elementos de las izquierdas, temiéndose un rompimiento con la izquierda catalana.

—En el pueblo de Vega y otros se adoptan grandes precauciones por haberse presentado en el primero la glosopeda.

—En la capital han sido impuestas dos multas de 300 pesetas cada una, a dos vendedoras de sacarina.

Los ministros en banquete

Commemorando el segundo aniversario del advenimiento al Poder de los liberales demócratas, a la hora en que telegrafío están almorzando los ministros en el Ideal Room.

VALLADOLID

Gran Restaurant de Roma de MANUEL RODRIGUEZ, (dueño del antiguo Hotel Iberia de Palencia).—Santander, núm. 10, Valladolid.—Teléfono núm. 188.—Gabinetes para familias o personas independientes con luz eléctrica y carbón.—Casa especial para bodas y banquetes.—Coches de la casa a todos los tiempos.

Información Mercantil de El Día

Large table with multiple columns listing prices for various goods like wheat, flour, oil, and other commodities across different provinces like Valladolid, Salamanca, Zamora, etc.

Mineral, natural, gaseosa

Agua de Borines

PIDASE

EN FARMACIAS

DROGUERIAS, HOTELES Y RESTAURANTS

LA MEJOR AGUA DE MESA CONOCIDA

Gran establecimiento en Asturias, cerca de Covadonga y los Pirineos. Abierto el 15 de Junio á fin de Septiembre

Depósito: Echard, 7, bajo

FABRICA

DE

PIEDRA ARTIFICIAL

Baldosines, lisos, estraidos y en colores, variedad de dibujos y de toda clase de pavimentos de cemento.

VENTA DE CEMENTOS

franceses, belgas, alemanes y del pais.

DECORACION DE FACHADAS

eressterias, dinteles, balcones, columnas, jambas, etc.

MARMOL COMPRIMIDO

regaderas, peldaños, arrimaderos, balaustres, etc. Tuberia de cemento para conduccion de aguas y alcantarillado.

JERONIMO ARROYO
PALENCIA

¿QUE ES LO QUE NECESITAN
los DEBILITADOS, los FATIGADOS,
aquellos que tienen debiles los PULMONES y los BRONQUIOS?
Un ANTISEPTICO y un RECONSTITUYENTE
Para casos tales, nada como la

SOLUCION PAUTAUBERGE

que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Gressota y el Clorhidrofosfato de Cal.
Constituye el remedio soberano contra los CATARRROS, las BRONQUITIS crónicas, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCROFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la

TUBERCULOSIS

L. PAUTAUBERGE, COURBEVOIE-PARIS, y en todas las Farmacias.

FERNANDO GALINDO GONZALEZ

Mayor principal, 53. PALENCIA

Instalaciones de centrales eléctricas
Cristalería fina de Bohemia.—Aparatos de metal últimas novedades
Aparatos de fantasia.—Telefonía.—Timbres eléctricos y pilas
Contadores de electricidad.—Contadores de agua
Accesorios en general de instalación eléctrica
Lámparas de Gas Acetileno
Reparaciones de máquinas eléctricas, transformadores, etc.
Stock de neumáticos.—Continental.—Accesorios para automóviles
Gramófonos y discos de las marcas más acreditadas

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL

Curación de las enfermedades de la piel y también de las

LA PIEL Males de las piernas



Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado a los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET, farmacéutico y químico en Sedán, de Francia, en lo que toca a las enfermedades de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por este tratamiento maravilloso.
Eczema, herpes, impetigos, acnes, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos farináceos, sycosis de la barba, comezóns, liagas varicosas y escamas varicosas de las piernas, enfermedades dermatológicas.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal como sobre la sangre, que, después de algunos días, se encuentra transformada y purificada.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Este también un tratamiento para los niños de tres años hasta diez y seis).

Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de sus tratamientos en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios a todas las personas que lo pidan. Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor

L. RICHELET, 18, rue Gambetta, en Sedán (Francia)
Depósito general y venta: Droguería de don Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9 (frente al Mercado), San Sebastián
En Palencia: Puntos Aspurz & Hijo, Mayor pral., 114, Farmacia y Droguería y Sra. Riquelme y C. Mayor pral., 124, Droguería

GRANJA EMILIA

Camino del Cristo del Otero. Frente a la estación
Horas de venta, de 3 a 6 de la tarde

Se venden huevos para incubar, de gallinas de pura raza, escrupulosamente seleccionadas, a los siguientes precios:

Castellana negra, la docena, pesetas...
Frat leonada...
Frat perdida...
Frat blanca...
Wyandotte blanca...
Bantam...
El alguna gallina de su corral se le ha puesto huevo, no la eché usted con huevos de la raza vulgar en el país, porque se perjudica procreando una raza cuyas gallinas no le pondrán más de 70 huevos al año; cualquiera de las seis razas citadas tienen una postura anual de 120 a 160 huevos, especialmente la castellana negra que no baja de 145.

LA NUEVA ELECTRA

Instalación de centrales eléctricas.
Montaje y reparación de maquinaria eléctrica.
Especialidad en bobinajes de todas clases.
Tendido de líneas eléctricas, telegráficas y telefónicas.
Instalaciones eléctricas y de timbre.
Material eléctrico en general, todo de primera calidad.
Lo más escogido en aparatos de comedor, gabinete, péndulos, brazos, portátiles, objetos de fantasia, etc.
Cristalería fina nacional y de Bohemia, globos, pinas, faroles, tulipas, pantallas, etc.
Lámparas de filamento metálico (Osram) de 10 a 600 bujías; «Zeta» de 16 a 75 bujías a 2 pesetas; «Tántalo», «Sirius» y otras.
Aparatos de acetileno de mano, mesa, pared y suspensiones.
Teléfonos y timbres.
Gramófonos y discos.—Accesorios y arreglo de gramófonos.
Encendedores automáticos de las mejores marcas.
Constantemente bonitas novedades en este artículo; piedras verdaderas metal azer a 15 céntimos una.
Frascos cuenta-gotas para bencina; mechas; fundas piel; arreglo de toda clase de encendedores.

Viuda de G. Garrachón.—Mayor pral., 69, Palencia

JOYERIA DE MODA

DIEZ
Mayor principal, 70, Palencia

Gran surtido en Joyería, Platería y
Relojes de todas clases.
Taller especial para las composuras,
garantizando todo el trabajo.

DIEZ
70, Mayor pral., 70, Palencia
Fábrica de Relojes: Frente a la estación
Depósito único del reloj JUVENIA

Agendas Baily-Bailliére para 1912

<p>Agenda de Bute</p> <p>CONTIENE Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc.</p> <p>Cuatro ediciones económicas. En Madrid, 1, 1,50, 5 y 8 pesetas. En Provincias, 0,50 más.</p> <p>Cuatro ediciones completas. En Madrid, 2, 2,50, 5 y 8 pesetas. En Provincias, 0,50 más.</p>	<p>MEMORANDUM</p> <p>Cuenta diaria</p> <p>CONTIENE Secciones especiales para anotar visitas, gastos, recibos, gastos e ingresos diarios, y cuando se necesita para los apuntes y su mayor a que olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna.</p> <p>PRECIOS En Madrid, 0,50 y 1 peseta. En Provincias, 0,50 más.</p>	<p>Agenda Cuinaria</p> <p>LIBRO DE LA COCINA que contiene 365 recetas y más de 700 recetas.</p> <p>Explicación de la manera de condimentar los guisos que prescribe en los menús diarios.—Agenda en blanco para anotar al día los gastos de cocina.</p> <p>PRECIOS En Madrid, 1 peseta. En Provincias, 0,50 más.</p>	<p>AGENDA médico-quirúrgica</p> <p>de bolsillo de 66 páginas terapéuticas, farmacológicas, dietéticas y de diagnóstico.</p> <p>CONTIENE Diario en blanco para las anotaciones particulares.—Hoja para los frascos de vidrio y temperatura.—Memorandum de terapéuticas médico-quirúrgicas y diagnóstico.—Formulario.—Vendajes y órdenes.—Farmacología y veterinaria, etc., etc.</p> <p>PRECIOS En Madrid, 1, 2,50 y 5 pesetas. En Provincias, 0,50 más.</p>	<p>Agenda de Bolsillo</p> <p>PARA EL USO DE PARTICULARES. Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Comercio, Telégrafos, Telefonos, tranvías, carreteras, etc.</p> <p>Encuadrado en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz.</p> <p>PRECIOS EN MADRID De 10 días en adelante... 1,50 pes. De 15 días... 2,00 » De un mes... 2,50 » De 3 meses... 3,50 » De 6 meses... 4,50 » De un año... 5,50 »</p> <p>EN PROVINCIAS De 10 días en adelante... 1,50 pes. De 15 días... 2,00 » De un mes... 2,50 » De 3 meses... 3,50 » De 6 meses... 4,50 » De un año... 5,50 »</p>
------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

De venta en la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70

Renta y no venta

Bajo el primer concepto se pedirá la tercera parte de las fincas rústicas y urbanas que en la villa de Amusco posee la heredera de don Sotero Gregorio, Gumersinda Gregorio.

Molino harinero

En renta o en venta, con dos piedras y limpia y ceazo, en Villaluenga, para tratar en Saldaña, con Juan Casas.

Se vende

Un par de machos, uno de 4 años y otro de 11 y un carro semi-nuevo; informará Pedro de la Torre, en Fuentes de Valdepero.

Se venden

PATATAS de 800 a 409 arrobas, en Valdealmillos, en casa de Pedro Berro.

Se necesita

Un maestro de pala en la Panadería Francesa, en Saldaña.

Se vende

un cerdo de 12 a 13 arrobas; para tratar con Raimundo Giraldo, en Mazuecos.

Quando el amor se olvida...

Monólogo en verso de MARCIANO ZURIGA. Precio, 0'50 pesetas. De venta en la imprenta de esta periódico.

Traspaso

de la casa del taller de carretería de la villa de Pedro Tejeac, en Villamediana.

Ama de cria

para casa de señores, en Fuentes de Valdepero, de 23 años, leche de un mes; informará Estrella Otero, en Mazuecos.

Suscripciones

Se hacen en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, a «La Ilustración Española y Americana», «La Moda Española» y «La Última Moda».

Almanaque

de La Ilustración Española y Americana para 1912. Precio 2 pesetas de venta en la imprenta de este periódico.

Patrología

o Estudio de la vida y de las obras de los Padres de la Iglesia, por el canónigo de esta catedral y profesor de la misma asignatura en este Seminario, don Julián A. Orrubia.—Esta magnífica obra, que apenas ha visto la luz publica cuando ya ha sido adoptada de texto en los Seminarios de Madrid, Valladolid, Sevilla, Oádiz, Badajoz, Canarias, Tenerife, Pamplona, Guaux, Almería, Lugo y Palencia, recomendada en los «Boletines eclesiásticos» y elogiada en las revistas y periódicos católicos, consta de 799 páginas en 4.º mayor y esmeradamente impresa, a más de venta en la imprenta de Abundio Z. Menéndez a 9 pesetas ejemplar en rústica y 10 encuadernado en tela.

Contribución INDUSTRIAL

Reglamento y Tarifas, arregladas conforme a la Circular de Febrero último, con el reglamento para la inspección. Precio, 3'50 pesetas en rústica y 4'50 encuadernado en tela. De venta en la imprenta de este periódico.

Imp. de Abundio Z. Menéndez